

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:
CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Precios de suscripcion:

EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 cé nts
Seis id. 7 id. 50 id
Un año 15 id. 3
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. 3
Número suelto 10 céntimos.

SE DA EL TRASPASO DE ESTA TIENDA, y en virtud de la desgracia ocurrida, me hallo dispuesto á hacer gran rebaja en todos los géneros.
Tienda de Comestibles de Cayo Ruiz, calle del Cid, núm. 8.

GRAN DICCIONARIO CLÁSICO DE la lengua española, por Domínguez. Se halla de venta en la librería del Centro Católico, uno que consta de dos grandes tomos en folio, décima cuarta edicion, en muy buen uso, forrado en magnífica pasta. Por circunstancias especiales de su dueño, se dará en mucho menos de su valor.

COLECCION

DE **Sermones, homilias y panegiricos,** obra original, escrita por el Dr. D. ZACARIAS METOLA Y CUENDE, CANÓNICO LECTORAL DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE BURGOS.
Cuatro tomos: en rústica 13 pesetas, en pasta 16.
Los pedidos al autor, añadiendo una peseta 50 céntimos para franqueo y certificado.

La Fidelidad Castellana.

VIERNES 24 DE FEBRERO DE 1888.

De «La Ley»

revista independiente que se publica en Madrid dedicado á la defensa de los intereses administrativos, industriales y agrícolas, tomamos el siguiente artículo, en el que se emite un razonado juicio respecto á las teorías que viene sustentando la prensa tradicionalista.

DIOS, PATRIA Y REY.

Casi todos los periódicos de Madrid y provincias se han venido ocupando estos dias en exponer y comentar las disidencias y cuestiones que se agitan en el seno del partido carlista; y nosotros, que á fuer de independientes é imparciales, colaboramos en las columnas de esta publicacion, no queremos dejar de decir nuestro parecer sobre ese asunto, tanto mas, cuanto que *La Ley* no ha perdido su libertad de acción y de criterio, que conserva incólumes, y además, responde exclusivamente del contenido de este escrito el redactor que le suscribe, quien hace mucho tiempo expresó su sentir en una de sus poesias, diciendo:

«Jamás mi pobre lira dió su canto ni á Reyes, ni á magnates, ni á señores: no me interesan tanto, y no soy como son sus servidores que adulan sin quebranto, y sin quebranto acaban en traidores.»

Y basta de exordio; que no hay tiempo ni espacio sobrantes para detenerse en mas explicaciones acerca de este punto. Mas, como hemos de tratar de la crisis porque atraviesa el carlismo, necesario nos es, ante todo, exponer la doctrina política que ostenta, y que se resume en el epigrafe que va á la cabeza de estas líneas.

A muy sencillo y breve programa pueden reducirse las teorías de la comunión católico-monárquica, segun las entendemos. Su esencia y bases principales, son: la unidad religiosa, reconocida por las leyes, y asegurada por la represion y castigo del error y la heregia; la integridad é independencia de la patria y la Monarquía hereditaria, con exclusion de hembras,

templada y limitada por las Cortes del Reino, por el derecho de peticion, por las libertades que entraña, la antigua y legitima fórmula de *se obedece pero no se cumple*, y por la autonomia económica y administrativa de los municipios. Esta y no otra significacion vemos en las palabras Dios, Patria y Rey, puestas como símbolo y divisa en la bandera tradicional española. Dios, ante todo y sobre todo; la patria, antes que el Rey; y éste, subordinado á la religion y al bien común; que no son los pueblos para los Reyes, sino los Reyes para los pueblos; y no es lícito dar al César lo que es de Dios.

Segun estos principios, claro es que la política carlista pura, vive y se nutre de la idea religiosa, sin la cual perderia su carácter, y se confundiria ó resolveria en cualquiera otra de las varias en que el liberalismo se manifiesta. Por eso, los que, llamándose tradicionalistas, abogan por los derechos del Rey mas que por los de Dios y los de la patria; y se olvidan de la libertad de la Iglesia y sus ministros; y transigen con el error; y falsean la unidad católica; y odian algunas instituciones antiguas y acarician otras de las modernas, y lo posponen todo ante el afán del triunfo y el engrandecimiento del Monarca, que consideran lo fundamental y único; esos tales, son falsificadores de la doctrina, serviles cortesanos de la autoridad, y monárquicos trashumantes que empiezan por regalistas y concluyen por pasarse al enemigo con armas y bagajes. Maroto y Cabrera los engendraron, y hoy viven, medran y se revuelven en las filas de la conservaduría liberal, como satélites del mestizaje. Y pretenden erigirse en maestros y que pasen sus enseñanzas por verdades!

No; en el credo tradicionalista lo último es el Rey; lo primero la religion. Así lo decia y proclamaba el Obispo de Urgel, delegado extraordinario del Sumo Pontífice, ante las tropas carlistas, á quienes en la última guerra dirigió, entre otras, las siguientes frases: «¡Ah! si no hubiera habido mas cuestion que la de personas, ¡qué pocos de vosotros habiérades abandonado vuestros hogares! ¡cuán pocos continuaríades en los batallones, si no estuviéades, persuadidos como lo estais, que «la persona de S. M. el Rey es la personificación genuina del catolicismo en España.»

Entendemos, pues, que el ilustre Prelado dijo la verdad y expresó á las mil maravillas, en síntesis clarísima, la teoría carlista pura; y creemos que, ante dogma tan preciso y neto, no tienen razon de ser las divisiones que se manifiestan entre los partidarios del mismo, segun se ha podido ver últimamente en las ideas sostenidas por el periódico *La Fé* y rechazadas por *El Siglo Futuro*, que dieron por resultado las cartas expedidas en Venecia en 23 y 26 de Enero último, suscritas, la primera por el Sr. Melgar, Secretario del Duque de Madrid, y la segunda, por el mismo D. Carlos. En una y en otra se reprende agriamente al Sr. Nocedal por la parte intempestiva de sus artículos, á la vez que se aprueba y reconoce como buena la doctrina en ellos sustentada. Y así las cosas, lícito nos será ver en los publicistas de la escuela tradicional un dualismo y diversidad de tendencias, que indican apreciaciones paralelas; la una íntegra é intransigente, y la otra mutilada y laxa, ésta con esbozos de liberalismo cesa-

rista y aquella con dejos democrático-cristianos. La primera reconoce la supremacía de la religion y de la patria, y dignifica al Soberano exigiéndole el amor paternal para con su pueblo, y la veneracion y apoyo para su Iglesia. La segunda tiende á la exaltacion de la Magestad humana con menoscabo de la divina, porque antepone los intereses políticos á los religiosos, y además transige un tanto con las exigencias revolucionarias, y en esta guerra de familia, en que ambos contendientes están firmes ¿cuál de ellos triunfará? Difícil y casi imposible es preveerlo; pero á juzgar por el estado de la lucha y el valor intrínseco decada una de las tendencias que acabamos de delinear, bien puede asegurarse que la intransigente lleva hoy por hoy, todas las ventajas, y que si la otra llegase á prevalecer en el campo de la tradicion española, seria como planta estéril é infecunda, que ni crece, ni prospera, ni dá frutos en sazón.

Quien medite acerca del estado de nuestra querida patria y la vea tiranizada y esquilmada por sus gobernantes; corrompida en sus mas ponderados organismos, y además próxima á la ruina; no podrá menos de decir que la política monárquica transigente y laxa es incapaz de sacarnos de la situacion aflictiva en que nos encontramos. Y el pueblo español que sabe alzarse en armas, en defensa de su religion y de su patria; que es católico antes que monárquico; que está cansado de componendas é injusticias; que ama sus tradiciones, y que ellas le dicen

«Que el corazon entero y generoso al caso adverso inclinará la frente antes que la rodilla al poderoso,»

no halla criterios que resuelvan sus conflictos y remedien sus desdichas, sino en el credo católico puro que aprendió de sus mayores. De ahí (entre otros mil hechos que podrian citarse), el grito universal de indignacion y guerra que se levantó contra la soberbia y masónica Alemania, cuando el ataque de afrentosa usurpacion de las islas Carolinas; y de ahí tambien el clamor unánime que hoy se levanta contra la avaricia inglesa y las contemplaciones del poder, que han dado lugar á los tristísimos sucesos acaecidos recientemente en la desdichada región de Rio-Tinto.

Y siendo esto así, y considerando que los tradicionalistas, no han olvidado las enseñanzas religiosas que aprendieron, ni perdido los sentimientos de justicia que siempre demostraron, creemos que, aun suponiendo rota su bandera, y hasta forzados á quedarse sin su Rey, jamás consentirán en desprenderse de su patria y de su Dios.

PEDRO DE LA CUESTA.

«La Civiltá Cattólica» y «El liberalismo es pecado.»

La Revista Popular en su último número inserta traducido al castellano el siguiente artículo de la *Civiltá Cattólica* correspondiente al 4 de Febrero:

«Anunciamos con verdadero placer la nueva version italiana, hecha directamente del español, de este libro (*El Liberalismo es pecado*) trabajo del Sr. Sardá y Salvany. La traducción es correcta y buena; y en no pocos lugares, tocante al estilo y á las frases, diversa de la hecha é impresa en Es-

paña algunos meses atrás (1). La parte doctrinal de este libro, la cual concierne al Liberalismo, es excelente, conforme á los documentos de Pio IX y Leon XIII, y juzgada por la Sagrada Congregacion del Índice *sana doctrina*. Nuestros lectores recordarán lo que nosotros, con motivo de la Carta expedida por órden de la misma, escribimos á fin de defenderla de las torcidas é irreverentes interpretaciones de algunos (2). No hicimos una detenida exposicion de las doctrinas en el libro contenidas respecto al Liberalismo, porque no era este nuestro objeto en aquella ocasion, y tambien porque en él se impugnan teorías y principios que hemos expuesto y refutado repetidas veces. No hubiera habido motivo de volver sobre lo mismo, á no obligarnos á ello la necesidad de dar cuenta á nuestros lectores de un nuevo documento relativo á la cuestion, esto es, de una carta dada por la Secretaria de la Sagrada Congregacion del Índice el 29 de Agosto de 1887, y firmada por el Emmo. prefecto cardinal Martinelli, y el reverendísimo Padre Saccheri, secretario de la misma.

Para comprender su objeto recuérdese todo lo sucedido respecto al libro *El Liberalismo es pecado*. Apenas vió este la luz con aprobacion eclesiástica, fué impugnado (considerándose las cosas casi siempre por el lado político) por otro libro intitulado *Proceso del Integrisimo*. Denunciados ambos á la Sagrada Congregacion del Índice, ésta dió fallo favorable al primero, y desfavorable al segundo. De aquí grandes clamores, originados por varias causas, que ya llevamos expuestas, y luego una polémica asaz ardiente y viva. Algunos católicos de España hicieron un llamamiento manuscrito al Padre Santo, suplicando se dignase declarar el verdadero sentido de las alabanzas que la Sagrada Congregacion del Índice habia tributado al *Liberalismo es pecado*. Para satisfacer este deseo enviose al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona, la siguiente carta (*sigue el texto latino de la expresada carta de 29 de Agosto y continúa*).

Esta carta es en parte confirmativa, en parte confirmativa y declarativa juntamente, y en parte solo declarativa. Es confirmativa de las alabanzas tributadas por la Sagrada Congregacion y comunicadas por el reverendísimo Secretario con la carta del 10 de Enero, puesto que se dice que el Dr. Sardá mereció aquellas alabanzas *ob suum opusculum*. Es confirmativa y declarativa juntamente respecto al contenido del libro mismo; ya que distinguiendo en él la parte doctrinal y sustancial de la secundaria, dice que las alabanzas refiérense á la primera y no á la segunda, en la cual *tal vez* se contengan (*forte contentas*) alusiones accidentales al órden concreto y estado actual de las cosas públicas en España; y la parte sustancial se declara expuesta *juxta ea quæ ab Ecclesia docentur*, es decir, conforme á la enseñanza de la

(1) Esta primera traduccion ha sido reimpressa en Roma con la aprobacion del maestro del Sagrado Palacio Apostólico.
(2) V. la «Revista popular», págs. 383 y 407 del tomo 32, y pág. 5 del tomo 33. (N. de la R. P.)

Iglesia; lo que significa, si bien se considera, algo mas que la fórmula doctrina sana. Es, finalmente, la referida carta solo declarativa respecto á dos puntos: 1.º A la interpretación y al uso de las susodichas alabanzas, diciéndose no habia sido ni podia ser la mente de la Congregacion una mas amplia interpretacion y un uso en detrimento de otros que, dentro de los límites de la Religion católica, políticamente sentian y obraban de diferente manera: 2.º A aquellos católicos que protestan querer seguir en la defensa de la Religion los documentos del Romano Pontífice, especialmente las Enciclicas *Cum muta é Imortale Dei*. De estos se declara que fueron sin fundamento sus temores y sin motivo sus terrores; siendo evidéntisimo que quien sigue (como debe todo buen católico) las dos mencionadas Enciclicas, va seguro y es digno de toda alabanza.

Resumiendo por lo tanto este importante documento debe decirse: 1.º En el libro del Dr. Sardá se distinguen dos partes, la sustancial y la accidental (1); 2.º Lo que se aprobó es el libro (no otros escritos del mismo autor ó de cualquier otro), y el libro tocante á la parte sustancial y principal; 3.º El fallo de la Sagrada Congregacion, no se refiere á partido político; 4.º Quien se lo habia atribuido, habiase ilógicamente engañado; 5.º De aquí que no la Sagrada Congregacion, sino otros fueron causa de acerbos cuestionés; 6.º Los temores y los terrores sobre tal punto eran completamente imaginarios.»

Sumario de «La Ciudad de Dios» correspondiente al día 20 de Febrero de 1888.

- I. La recepcion de los Agustinos españoles por Su Santidad Leon XIII: Carta del P. Tirso López.
- II. El Cronista Alfonso de Palencia, estudio premiado en el Certamen palentino, por el P. Fr. Tomás Rodríguez (continuacion).
- III. Conquistas de las Islas Filipinas, MS. inédito del P. Casimiro Díaz (continuacion).
- IV. Estudios criticos sobre el Maestro Fr. Juan Márquez, por el Padre Fr. Ignacio Monasterio (continuacion).
- V. El Mozart español, por el Padre Eustoquio de Uriarte.
- VI. Bibliografía.—Mingote: Geografía de España y sus Colonias.—Llorente: Apuntes de Patología vegetal, por el Padre Leocadio Allo Laguardia.
- VII. Revista científica.—Perfeccionamiento del fonógrafo.—Termómetro-carraca.—Pilas Brochers, Pollak y Schanskieff.—Coloracion de las llamas y análisis espectral.—Higrómetro vegetal.
- VIII. Crónica del Centenario de la Conversion de S. Agustín.
- IX. Crónica General.—Roma.—Extranjero.—España.—Local.
- X. Miscelánea.—Dos discursos de S. S. Leon XIII.—La Bendicion Pontificia.
- XI. Observaciones Meteorológicas.

Carta de San Sebastian.

21 de Febrero de 1888.

Sr. Director de LA FIDELIDAD CASTELLANA.
Muy señor mio: Recordarán mis lectores, que, cuando me ocupé en los asuntos de Ponape y Carolinas, dije que la consigna masónica que promovía los conflictos, se valia luego de ellos para atacar á las comunidades religiosas.
Recordarán también la campaña de *La Voz* y de *El Eco* contra los jesuitas de las posesiones nuestras de Ultramar, así como la defensa de la masoneria hecha por la primera, y la escusa del segundo quitando importancia á la secta del mandil y del triángulo.
Compaginense estos datos con estos otros.

(1) Recordarán nuestros lectores que cuando tratamos esta cuestion propusimos, en sustancia, esta misma observacion y las que siguen.

La lógia de esta ciudad *La Aureola Guipuzcoana* tuvo una reunion (tenida) en un lugar de los papelerescos contornos del que dice á todos no DURAS mucho tiempo.

Ignoro las cuestiones que han surgido desde cierto tiempo á esta parte, pero lo cierto es, que la mayoría de los que asistieron á la *tenida* eran extraños y desconocidos.

Después de acordar la lógia, que en vista de los actuales acontecimientos políticos, se estuviese á la expectativa, y de asuntos de poca monta, se dió lectura á la siguiente *plancha* de una lógia de Madrid:

«La Resp. Log.: *La Razon*, núm. 2 de la Conf. Mas. Ibero-America, en los Wall. de Mantua (Madrid), á sus qq. hh. de los Wall. Americanos, envian
»S. F. U.»

»QQ. hh. Hora es de que los hechos sancionen lo sublime de nuestros ideales, con esa elocuencia que no reconoce mas formas ni otro lenguaje que el de la razon.

»Nosotros, obreros de la Conf. Mas. Ibero-Americana, fuéramos indignos de ostentar tan honroso título, si no procurásemos por cuantos medios nos sea posible, cambiar fraternales saludos con vosotros, que á mas de ser miembros de nuestra familia, lleváis en vuestras venas el germen imperecedero de las gloriosas epopeyas de nuestra Madre Patria.

»Hoy que el progreso, á medida que avanza y se desarrolla, encuentra mas obstáculos que vencer hasta llegar al término de su carrera, debemos unir nuestros esfuerzos, acortar las distancias, confundirnos en estrecho abrazo, para conseguir que esos obstáculos desaparezcan y dejen libre el camino de la regeneracion humana.

»Lleven pues las agitadas olas del Océano, envuelto en sus profundos gemidos, el saludo que os enviamos; en tanto que nosotros, fija la mirada en Oriente, esperamos ver como entre los rosados matices de la Aurora, llegan hasta nuestras frentes mares de luz que rompiendo la oscuridad en que hoy yace envuelto el humano pensamiento, muestre la verdad á los ojos de las muchedumbres, cegadas por el fanatismo de aquellos impios que solo tratan de conducirlos por el sendero de la barbarie.

»Traz. en Log.: á 1.º de Febrero de 1888 (e. v. v.)

»V. B. El Ven. Maest. Tomás Isturiz; »Zoroastro gr. 33.—Por acuerdo de la Log... »El Sec. Francisco Nieto; *Blascopyar* gr. 18.»

La lógia *La Aureola Guipuzcoana*, acordó suscribir y adherirse al saludo masónico de sus hermanos de Madrid.

Véase como la masoneria trata de unirse y estrechar sus lazos en todas partes, para romper la oscuridad en que hoy yace envuelto el humano pensamiento para conseguir dejar libre el camino de la regeneracion humana, para mostrar la verdad á los ojos de la muchedumbre, cegada por el fanatismo de los que quieren conducirla á la barbarie.

Ya se sabe lo que significan el fanatismo la barbarie y la oscuridad del pensamiento.

Hoy que la fé crece rápidamente en el nuevo mundo, hoy que la religion va apoderándose de América; hoy que nuestras colonias de aquellos países viven sometidas á Dios por completo, la masoneria universal se pone en guardia. Las lógias de España, con el pretexto de cambiar fraternales saludos dan la voz de alerta á sus hermanos de América, como diciéndoles.

—Hemos conseguido liberalizar y des cristianizar á España; leyes ateas en las esferas del poder; enseñanza racionalista en los centros oficiales; inmoralidad en todas partes; impiedad en la prensa; desenfreno en el teatro; matrimonio civil; libertad de cultos: hé ahí nuestras conquistas.

Ya que de la nacion mas católica hemos hecho un presidio suelto, no consintais que la reaccion y el fanatismo se apoderen de América.

La lucha entre el masonismo y el jesuitismo está clara y patente. ¡Cuánto darian los lógias porque toda América fuese como la isla de Cuba!

Los supuestos disturbios entre jesuitas y dominicos; la fábula de Ponape, no fueron mas que dos armas innobles esgrimidas por la masoneria, para desprestigiar á las órdenes religiosas, y sobre todo á la Compañía de Jesús, para así conseguir su expulsion de aquellos países y poder ejercer su gestion descatolizadora y disolvente.

Preciso es, pues, que uniéndonos todos los católicos que sostenemos y defendemos la verdad católica, íntegra y pura, trabajemos, cada día con mas empeño por ayudar la obra de los jesuitas, y destruir la campaña de las lógias.

Guerra sin cuartel á todo lo que huele á liberalismo, que el liberalismo es el masonismo por esencia y descendencia. Nuestra norma de conducta, nuestro apostolado seglar, claro y terminante lo ha expuesto y trazado el eximio

escritor y apologista de la religion, el sábio y virtuoso sacerdote catalán D. Felix Sardá y Salvany.

Ni transacciones mercantiles, ni intimidaciones amistosas, nada que se traduzca en mayor ó menor ayuda, deba hacerse con los liberales. Los católicos de San Sebastian conocen demasiado á los masones y liberales, como dijo *La Voz*. Niégueseles toda cooperacion, no comprando en sus tiendas, no llamándoles para los servicios de la vida, que esta es la guerra mas fructuosa.

Y véase como *El Eco*, quitando como quitó importancia á la masoneria, que *La Voz* defendió, hizo mejor el juego de las lógias, pues que á un mal que no se le dá valor se le desprecia, y al mismo tiempo contribuye á que muchos no tengan tanto escrúpulo en iniciarse en la masoneria, ni tomen con tanto calor el combatirla.

La leccion de la *plancha* de hoy es elocuente testimonio de los intentos masónicos y de la trama contra las órdenes religiosas en general y la Compañía de Jesús en particular.

Bien unidos van *La Voz* y *El Eco* defendiendo aquella, quitando importancia este á la masoneria; pidiendo la expulsion *La Voz*, y difamando *El Eco* á los jesuitas.

Después de esto, no cabe mas que *El Eco* y *La Voz* suscriban el anterior trascrito documento.

Oiganlo los sordos.

Ya tenemos en San Sebastian un nuevo Asmodeo.

Su primera exhibicion, la hace en el número 1419 de *El Eco* correspondiente al 14 del actual, haciendo la descripción de un baile habido en el Gran Casino el lunes de carnaval.

¡Y qué descripción señores!

Habla del Casino, y dice:

«Artísticos prendidos, encantadores bustos de animados semblantes, elegancia, sencillez, buen tono, estos eran los emblemas de las bellas que se congregaban en aquel salon amarillo, testigo mudo de pasados desciertos, encubridor de deslices y blanco de la justicia.

Hoy se deslizan los diminutos piés de las bellas; este verano corrian las monedas mientras los piés en sus convulsivos movimientos, argüian pérdidas considerables. Aquellas eran señoras... á la moderna; las que honraron anoche el salon amarillo eran genuina representación de la buena sociedad (1) para quien esta guarda el puesto de honor y el cielo sus venturas (el cielo... de la boca?)

»Y no me llamen Vds. cursi.»

Para qué si V. mismo se lo llama?

Y quiénes fueron las que honraron el salon amarillo, testigo mudo de pasados desciertos y encubridor de deslices? quiénes las bellas que se congregaban no en una congregacion para dedicarse á la oracion y al recogimiento, sino para deslizar los diminutos piés; quiénes las de la buena sociedad? quiénes las de artísticos prendidos, las de encantadores bustos de animados semblantes?

Pues las que se reunieron donde este verano corrian las monedas, son aquellas para quienes la buena sociedad guarda el puesto de honor y el cielo sus venturas; son... pero ya nos lo dice el Asmodeo de *El Eco*.

«He aquí las Sras. y Srtas. de Moral, Castiello, Altube, Córdoba, Gutierrez, Ruiz, Larrauri, Iriarte, Calisavo, Bermeghan, Irazabal, Palacios, Bruzon, Colmenares, Arizaga, Bago, Dora, Viuda Brunet, Rojo Arias, Condesa Peñaflorida, Elisequi, Flores, Latallade, señora de D. José Brunet, Flora Brunet, Victoriana Brunet, señora de Peña, Rivero, Escoriaza, Vignan, Merlo y Saint Sauveur.»

De las impresiones del baile, nada he de decir yo, dispuesto á no poner cosa alguna de mi cosecha.

Oigamos á Yo, que así firma el Asmodeo de *El Eco*, quien truena contra las costumbres antiguas y se deshace en elogio de las modernas.

«Cuando recuerdo aquellos lanceros demasiado ingleses, cuando recuerdo, segun narracion de mis abuelos aquella gabota que empezó por unir las manos de las parejas, y esto con grande escándalo de los tiempos prehistóricos (y con escándalo justificado, porque el baile es inmoral y reprobado por la Iglesia) cuando comparo la danza de nuestros tiempos, esas dulces sensaciones que experimentamos al solo preludio de un vals que mas tarde dá ocasion para notas vivaces ESTRECHANDO EL FLEXIBLE TALLE DE UNA HERMOSA dando vertiginosas vueltas, creo

que la sociedad en sus deseos de ir mas allá en la vida llegará á volverse loca.»

Se sostendrá aun la inocencia del baile, cuando uno que debe conocerlo á fondo, dice que solo al preludio de un vals SE ESPERIMENTAN DULCES SENSACIONES y que luego da ocasion para notas vivaces? Con que, qué sucederá cuando se ESTRECHE EL FLEXIBLE TALLE DE UNA HERMOSA?

Y estas liviandades se dicen, haciendo la apologia de ellas, en la misma reseña en que se citan los nombres de una porcion de señoras y señoritas?

En buen lugar las coloca el Asmodeo Yo.

Y el periódico que publica esas... es el que se escandalizó de los sermones del P. Garcia Frutos?.....

Sigue Yo.

»Modistas, flores, joyas: cual un prendido, quien una flor ó una cinta, cual otra un elegante vestido, todas á porfia el presentarse hermosas...»

»Y ya en el casino.

»La última mano al prendido, el último estrujoncito, á la falda, y el penúltimo contorno...»

Ha acabado Asmodeo de describir el baile y á las bailarinas.

Presentándolas por último, no ocupándose de su casa y de cosas de provecho, sino ataviándose para presentarse hermosas como si el contorno de una cara bonita y unos ojos hechiceros no fuesen lo bastante para tirar á un hombre de espaldas.

No sé lo que las señoras y señoritas harán para castigar la osadia y atrevimiento de *El Eco*.

Pero si sé que aun empeñándose no las podia haber ridiculizado mejor.

Para esto se pintan solos los asmodeos.

¡Pichichi!

Digo ¡caracoles!

Y luego querrá que no le llamen cursi.

¿No saben ustedes la gran novedad? ¿Que nó? Pues no es nada lo del ojo! Que se nos ha enfadado aquel amigo. ¡Pobrecito! ¿Quién, don Nadie?

—El mismo.

—¡Pichichi!... digo, ¡Caracoles!

—Ya ven ustedes, tan joven y.... tan desesperado. Le ha hecho cosquillas una de mis cartas... y es claro, el no quiere que nadie, (sin Don (?) directa ni indirectamente lastime su humilde personalidad.

Así me gusta.

Nosee te ipsum.

Pero me olvidaba que tu no entiendes de latines.

Y naturalmente, la humilde personalidad se ofende... ¿por qué dirán los lectores de LA FIDELIDAD?

Pues, por los subragados y ofensivos.

Que clase de Borrego (?) será lo último.

¡Sub-rayados y ofensivos!...

Muy sub-rayada debe estar la mollera del ¡Pobrete!

Quiere, cual el enano de la venta, imponer respeto y pavor (no tembles terra...)

Y dice en un arranque de bilico entusiasmo. ¡Que se trasladará inmediatamente.... á Burgos.

¡Ahl! ¡Oh! ¡¡¡¡¡Aaaaaa hhhh!!!

Soy capaz de conquistar las tagarninas, Navegar por los... espárragos trigueros, Arrancar... las pañillas á un barbero,

Si me llevo á incomodar.

Vamos, tea calma, no aceleres el viaje.

Dá siquiera tiempo para que Burgos (*Caput Castellæ*) te haga el recibimiento que corresponde á... tu humilde personalidad.

Concede unos dias de tregua, con objeto de que se organicen los festejos que han de tener lugar á tu llegada.

Noticiosos los habitantes de la histórica capital de Castilla la Vieja, de que te ibas á trasladar á ella, han organizado animados festejos con arreglo al siguiente programa.

1.º Un repique general de sartenes (y cazos, para que haya aquello de *dijo la sartén al caso*...) anunciará tu llegada.

2.º El *Papa-moscas* vestirá de rigurosa gala, á la antigua usanza.

3.º Saldrán á la estacion, á recibirte... los gigantes y cabezudos.

4.º En el paseo del espolon se colocará un teaderete donde por un perro chico todo Burgos podrá ir á verte.

5.º Por la tarde recorrerás las calles de la ciudad montado en un burro, y precedido de todos los chiquillos de la poblacion.

6.º Gran velada en el teatro en el que se

representará la comedia nueva «Don Narciso (a) Don Nadie» (?) y el sainete «Entre Paréntesis.»

En el intermedio se recitará la leyenda bufa *La fama de Bermellón* (?)

7.º A la mañana del día siguiente, juego de ganosos á competencia, entre algunos afamados palmipedos (sin ofesivos.)

Es verdad que en Burgos no hay mar donde verificar este juego náutico, con holgura, pero suele hacerse entre los literatos de *Similor* y los filosofastros sin oficios y sin artes que se constituyen en domines de escuela ó en directores redactores censores y escribidores.

8.º A la tarde concurso de memo-rialistas para ganar el premio ofrecido por tí, consistente en una imprenta con su historia.

9.º A la noche retreta y despedida de la poblacion de la que regresarás á ésta en la madrugada siguiente.

Mas distraido con el programa me habia olvidado de seguirte.

Pero ahora vá en serio.

Creo hallar ciertas conexiones.

Ojo que pueden conexionarte con los tribunales.

Y obtener nueva multa cuando menos.

En lugar de recuperar la de 500 pesetas de *illo tempore*.

¿Lo entiendes, pobrete de cuatro suelas?

Si tu tienes la lengua libre, porque estás limpio (¡qué niño tan majol!) yo tengo tambien la pluma libre, lo oyes?

Y no olvides que *suele saltar la liebre donde menos se piensa*.

Y si salta, pobre de tí y compañeros... de aventuras.

Entonces si que *se hará luz*.

Aunque sea sin firme resolucion y sin... *escarceos*.

Puedes empezar á quitar caretas cuando quieras; á tí y los tuyos os las quitaré yo.

Resulte lo que quiera.

Y puedes, cuando gustes, promover cuantos escándalos se te antojen.

Yo, que tengo la mision de arreglar las cuentas con los escandalosos, me entenderé contigo y tigos.

Te has enterado bien?

Pues ahora solo me resta decirte que hagas buen viaje á Burgos.

Y... hasta la vuelta.

¡Ah! puedes llevar contigo, al maese Lan-gostino que habla en *Caló* y de mí...

Y un *paraguas*... por si hay chubasco.

Hasta otra.

Suyo afectisimo,

X.

CARTA DE MADRID.

23 de Febrero de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:

En la sesion que ayer celebró el Senado preguntó el conde de Canga-Argüelles, á quien sin duda *La Union Católica* dió traslado de la carta que hace dias escribi á V., poniendo de manifiesto el silencio de los mestizos en el asunto, no obstante las promesas hechas este verano por el órgano de Pidal; preguntó repito, el mencionado conde si la masoneria habia sido reconocida por el gobierno y si éste estaba dispuesto á perseguir á los autores de los anuncios relativos á reuniones de dicha secta publicados estos dias por la prensa.

El gobierno, por boca del Sr. Alonso Martinez contestó que no estaba reconocida la masoneria, como institucion legal, aunque si estaban aprobados los estatutos del *Gran Oriente Nacional*, porque *se dice en ellos* que los fines de la sociedad de que se trata son puramente benéficos. A teme V. esta mosca por el rabo.

Cualquiera creeria que esta contestacion daria pié para que el conde de Canga-Argüelles hubiera rectificado poniendo las cosas en su punto y aún explanado una interpelacion para demostrar los males que á las conciencias ocasiona la masoneria, debate en el cual se habria dado ocasion y la habrian aprovechado seguramente, para que los Prelados que tienen asiento en el Senado expusieran la doctrina de la Iglesia en este punto, haciendo comprender los deberes que impone á un gobierno el serlo en una nacion católica por excelencia.

Pero nada de eso ocurrió. El conde se dió por satisfecho y el Senado pasó á otro asunto. Esto no quitará que los mestizos dediquen algun artículo encomiástico al conde de Canga-Argüelles y hasta apuren la hipérbole llamándole *debelador* de la masoneria y aplicando á su pregunta otros epítetos igualmente sonoros y rimbombantes.

Con lo cual se podrá deslumbrar al centenar de mestizos *paganos* que leen por su dinero *La Union Católica* ¿Pero es esto lo que debia esperarse de un senador que pomposamente se adorna con el titulo de senador católico?

¿No prueba por el contrario la pregunta del conde de Canga-Argüelles que solo trató de salir del paso para acallar las quejas de algunos de sus sencillos correligionarios, los *paganos* á que antes me refiero, y de ninguna manera entrar en el fondo de la cuestion?

Y si esto es así ¿qué es lo que pasó con la cuestion masónica que todos los que en el Senado y en el Congreso se sientan parece como si pisaran sobre plomo derretido, tal es la prisa que se dan á pasar á otro asunto asi que tal cuestion se inicia?

¿Es que temen que si anuncian una interpelacion sobre ella, el gobierno aplase indefinidamente contestarla aprovechándose de las facultades que le otorgan los reglamentos de los Cuerpos colegisladores?

¿Pues para qué están entonces las proposiciones incidentales que pueden apoyarse inmediatamente que se presentan? ¿Es que no hay siete senadores ni siete diputados que se atreven á firmarla?

Asi debe ser indudablemente. Pero en este caso ¿cómo hay quien se permita adornarse con el título de senador ó diputado católico, si en un asunto de tal entidad no vuelve por la causa de la Religion, las enseñanzas de la Iglesia y el cumplimiento de los mandatos pontificios?

Misterio es este que sumirá en grandes confusiones á los que confesamos y creemos, porque así es la verdad, que en materia de masoneria no debe haber dos pesos y dos medidas. Porque las leyes de la Iglesia á todos obligan grandes y chicos, poderosos y humildes eclesiásticos y seglares. Recientemente á mas de haberlo ya hecho en la *Enciclica Humanum genus*, ha dado la voz de alerta el Sumo Pontífice contra los manejos de las lógicas. ¿Cómo, pues, en España se miran con indiferencia sus progresos y no se las desmascara en pleno Parlamento? ¿Qué miedo ó qué consideraciones tienen para ello á los senadores y diputados que á boca llena se llaman católicos?

¿Valen mas los informes de un ministro de Gracia y Justicia al que basta la sola palabra de la masoneria para declararla y tenerla por sociedad puramente benéfica que la voz de los diversos Pontífices que con pruebas á la vista la han declarado contraria á la Religion, á la sociedad y á las costumbres?

Repito que no me explico esta timidez con que se retrocede ante la masoneria, y declaro honradamente que cuando veo tal espectáculo, tengo que hacer un esfuerzo grande para no consentir en el pensamiento de que las doctrinas masónicas, ó por lo menos su espíritu, se ha infiltrado en las almas de los senadores y diputados que no se atreven á desmascararla cuando á favor de la inviolabilidad que dá la investidura parlamentaria pueden hacerlo con mas eficacia que los que no gozamos de ese privilegio.

Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 23 (1 t.)

Desde anoche se han acentuado los rumores de crisis que se considera inminente.

En concepto de ministeriales importantes, esta crisis es la mas grave de las planteadas desde el hecho de Sagunto, pues el estado de la mayoría fusionista no permite forjarse ilusiones. La modificacion ministerial dará lugar á un Gabinete de vida precaria tras la que no se divisa otra solucion que un ministerio conservador con los peligros que se vislumbran dado el estado de exacerbacion que esto ha de producir en reformistas y republicanos.

Madrid 23 (6'30 t.)

Efecto de un recargo que ha experimentado Sagasta en su indisposicion no ha podido asistir al Consejo que como todos los jueves ha presidido la regente. Por esta causa dicho Consejo se ha reducido al despacho ordinario.

Se ha recibido noticia de la salida de Paris en direccion á Madrid del duque de Montpensier.

En el Congreso se ha reanudado la discusion sobre el asunto Mora, pero no es probable que lo menos hasta el sábado se presente la acusacion parlamentaria contra el Sr. Moret de que se viene hablando.

Telegramas extranjeros.

Paris 23.

Se espera con alguna ansiedad el resultado de la sesion de hoy en la Cámara de diputados donde se cree que será decretado el gobierno, por no admitir la mayoría de los diputados la partida destinada en el presupuesto á gastos secretos.

Se cree sin embargo que aunque por pocos votos triunfará el gobierno.

Las noticias acerca de la salud del Kronprinz menos pesimistas que ayer.

Londres 23.

Telegramas de Viena dicen que Austria ha realizado las proposiciones de Rusia, relativas al destronamiento del principe de Bulgaria.

Aunque esta noticia ha causado aquí alguna sensacion, los ánimos están tranquilos despues de la declaracion que hizo anoche el gobierno en la Cámara de los comunes, afirmando que Inglaterra no está comprometida por ninguna alianza.

Corresponsal.

**

TELEGRAMAS.

Madrid 23 (7'10 t.)

En el consejo que esta mañana han celebrado los ministros bajo la presidencia de Doña Maria Cristina, excepcion hecha del Sr. Sagasta, no ha carecido de interés toda vez que el Sr. Alonso Martinez, por encargo espreso del Sr. Sagasta, que continua enfermo, ha quitado importancia al acto del señor Gamazo, diciendo que éste al observar su conducta ha obedecido á defender los intereses de sus representados y que el gobierno no vé en ello nada censurable. Esta declaracion la tienen muchos como una tendencia marcadamente proteccionista que el gobierno trata de imprimir á sus plazos económicos en desacuerdo con el ministro de Hacienda.

Madrid 23 (8'35 n.)

Sigue el temporal de nieves en la provincia de Oviedo. Una avalancha de nieve en el puerto de Pasaje ha arrastrado una Casilla en el momento que se hallaba de parto una infeliz guarda-barrera que ha podido salvarse. Otra avalancha enterró á un vigilante. Las bocas de los tuneles están cubiertas de nieve. Un desprendimiento de tierras derribó en Pajares una casa arrastrando á una mujer que no ha podido encontrarse. Las máquinas exploradoras se hallan enterradas bajo una capa de 10 metros de nieve y una de ellas fué derribada por el viento. En la provincia de Soria se hallan interrumpidas todas las comunicaciones.

Madrid 23 (9'15 n.)

El Sr. Becerra ha estado esta tarde en casa del Sr. Sagasta celebrando ambos una extensa conferencia que duró mas de una hora. Mientras esta se celebraba acudió á saludar al presidente del Consejo el señor Maura al que se negó á recibir el Sr. Sagasta. La conferencia ha sido muy comentada diciéndose que en esta ha quedado aplazada la crisis.

Madrid 23 (10'15 n.)

Tan pronto como el Sr. Becerra terminó su entrevista con el Sr. Sagasta conferenció con el Sr. Gamazo. Ambos señores se encerraron en la mas impetrable reserva pero se asegura que estuvo relacionada con la próxima crisis, aplazada segun decimos por las dificultades que se tropiezan para su solucion.

Madrid 23 (11'15 n.)

En el Congreso el Sr. Lastres ha continuado esplanando su interpelacion sobre el asunto de Mora. Los amigos de este han presentado una proposicion contra el ministro de Estado y algunos individuos de la mayoría pretendieron presentar una proposicion de no ha lugar á deliberar, puesto que el Sr. Marqués de la Vega de Armijo y los suyos se han opuesto á ello. El Sr. Moret se ha defendido en un elocuente discurso de los cargos que le ha dirigido el Sr. Lastres.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 25 de Febrero.

San Heterio, obispo y San Matias, apóstol. Nació San Heterio en el principado de Asturias y desde niño se notaron en él visibles adelantos en virtud y en ciencia. Ordenóse de sacerdote y poco despues fué elevado á la silla Episcopal de Uxama, en cuya dignidad se empleó en desarraigar del corazón de sus fieles la mala semilla que habia esparcido Elipando, Arzobispo de Toledo, Murió, muy llorado de todos sus diocesianos el año 836.

La eficacia de los Petos Yodo-Balsámicos del Dr. Estarriol como preservativos y curativos de las enfermedades del pecho, Asma, Catarro pulmonar, Bronquitis, Tos, Tisis, etc. etc., nos obliga á recomendarles á nuestros lectores, é indicar al mismo tiempo su utilidad, siendo tambien preservativos de los resfriados y Catarros.

Para su adquisicion en Burgos, farmacia de Llera. Plaza Mayor, 33 y 34.

Sres. SCOTT y BOWNE. Logroño 10 de julio de 1885. Muy Sres míos: Me complazco en manifestarles, que su "Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao", con hipofosfito de cal y de sosa, es una excelente preparacion, habiendo comprobado su eficacia, "en el escrofulismo", y en aquellos casos en que ha habido necesidad de reparar el organismo depauperado por grandes pérdidas.

Dr. JOAQUIN CORRAL, Médico-Cirujano.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso se curan la mayoría de *Flujos de las vias urinarias*, y en los rebeldes tomando interiormente á la vez las acreditadas *Grageas Saez*.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor. Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez. Barcelona.

OBRA NUEVA.

EL HIPNOTISMO PUESTO EN MODA, historia y dsiquisicion científica escrita en italiano por el P. José Franco de la compañía de Jesús, version castellana del Dr. Don Joaquin Font y de Botet.

Esta trascendental obra del docto redactor de la *Civiltá Cattólica*, tan notable por su forma como por el fondo que encierra, ha llamado poderosamente la atencion de las personas dedicadas á los asuntos sociales, y merecido los honores de diversas traducciones.

Con objeto de que sea libro de propaganda científico-social y facilite el estudio de materia tan digna de ser conocida por los peligros que encierra,

Véndese en el Centro Católico, al precio de 1 peseta ejemplar en rústica y 1'50 en tela con plancha.

BREVES SOLILOQUIOS DEL ALMA

con

SAN JOSÉ,

dispuestos para 31 visitas, tríduo, novena y varias devociones, por el Rdo. P. J. Calasanz de Llevaneras, capuchino. Segunda edicion notablemente aumentada.

Un tomo en 8.º de 114 páginas á ptas. 1, encuadernado en piel negra. Centro Católico, Lain-Calvo 16.

Los pedidos por mayor á la librería de D. Antonio Quintana, calle de la Peja, número 31, Barcelona.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

de los PP. jesuitas en Oña.

22 de Febrero de 1888.

TERMÓMETRO.

9 mañ.	3 tard	Media.	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máxi al sol
4,7	1,4	2,4	8,0	3,1	11,1	8,2

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
2,8	0,90	3,3	0,65	3,0	0,78

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
697,6	697,5	0,1	697,6

Dirreccion del viento.	0.
Kilómetros recorridos.	246
Evaporacion en milímetros.	1,6
Lluvia en milímetros.	"
Estado del cielo.	Cubierto.
Grados actimométricos.	34,3
Grados ozonométricos.	12
Temperaturaminima del día 22	(0,3)
Altura de la nieve en milímetros.	75

Madrid 23 de Febrero de 1888.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior..	66-30
Exterior pequeño.	68-20
Amortizables ídem.	84-30
Cubas (1886).	98-60
Banco de España.	404-50

CAMBIOS.

Londres 90 dias fecha.	25-57
Paris 8 dias vista.	1-75

BOLSIN.

Contado.	66-30
Fin de mes.	66-25
Próximo.	66-20
Barcelona.	66-25
Paris.	66-31/32

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.

ARRIENDO Ó VENTA DE LOS BAÑOS DE ARLANZON.

Bajo los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad, casa de D. Gregorio Pineda en Burgos, procede á arrendar ó vender la Compañía propietaria el balneario y la fonda de este acreditado establecimiento, sito en la villa de su nombre, á 20 kilómetros de la espresada Capital, con una pintoresca carretera.

Sobre la virtualidad de estas aguas es ociosa toda ponderacion, sabiéndose que su principal componente es el poderoso azoe, que tantas enfermedades remedia.

NOTA DE LOS GASES DESPRENDIDOS DE DICHAS AGUAS ESPONTÁNEAMENTE.

Composicion de la mezcla gaseosa, referida á 100 partes.

	C. Cúbicos.
Acido carbónico.	4,57
Oxígeno.	1,62
Nitrógeno.	93,81
Mezcla.	100,00

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos
de los
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Brisles 1880 - Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR
Pedro BOURSARD



«El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparación como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.»
Elizir 2/50, 5/100; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elizir el 1/2 lit. 1/4, Liro 2/3.

Casa fundada en 1807. 3, Rue Huguette, 3
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

LA CRUZ ALIGERADA
ó sea motivo de consuelo en las tribulaciones.

Opusculo traducido del que escribió en italiano el P. J. P. Pinamonti de la Compañía de Jesús. Consiste de 7 consideraciones para cada día de la semana. Todo elogio que se haga respecto de este opusculo, sería poco para apreciar lo que es, se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo 16, Burgos, al precio de 0,50 pesetas.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ARABE
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, ineludible la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. en esta casa ó en las principales Farmacias de España. Depósito:

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid
Especialista en SÍFILIS, Venéreo, Esterilidad e Impotencia. SUS DEBILIDADES, Impotencia, espermatocoria y esterilidad. Acción segura y las principales Farmacias de España á 30 reales. Se venden en esta y se remiten por el correo.

MADRID CARRETAS 39

En Burgos, Barriocanal y Hermanas de Martinez.

NORMA DEL CATÓLICO
la
SOCIEDAD ACTUAL.
DIALOGOS CATEQUÍSTICOS
para
los católicos del siglo XIX, sobre lo que ha de creer y obrar el cristiano
por
A. M. DE A.
Se vende en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos, (casa editorial), 2 tomos en rústica, 3 pesetas.

VINO DE PEPTONA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis consuncion cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche. Chocolate de peptona.
Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 13 MADRID.
Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.—Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.




Marca depositada.

NUEVA OBRA.

Vida de Leon XIII, escrita con autorizacion y aprobacion del Sumo Pontifice, en vista de la memoria auténtica comunicada de orden de Su Santidad por BERNARDO O' REILLY, Doctor en Teologia y Jurisprudencia por la Universidad de Laval.
Edicion elegante con hermosos heliograbados y ricas tapas doradas en tela, 20 pesetas.
Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos. Para los pedidos de fuera se remitirá por 1'25, más por franqueo y certificado.

Agua Mineral de Vichy Saint Yorre.

Manantial Tabardin (La Chaumiere.)
La gran cantidad de ácido carbónico libre que contiene esta agua (la más rica de todas las de Vichy en ácido carbónico) y baja temperatura (12.°) le aseguran una conservacion fácil al propio tiempo que una gran superioridad como agua de mesa.
La proporcion notable de sulfato de sosa que ella contiene aumenta aun á estas cualidades la de no causar temor alguno de constipacion.
Más ferruginosa y letínica que las de su clase esta agua será buscada con preferencia para el consumo.
Acaba de recibirse un surtido de agua fresca.
Se vende al por menor en las principales farmacias y droguerías.
Para pedidos al por mayor y demás informes dirigirse á E. de Abaitua, calle Bidabarrieta, núm. 3. Bilbao. Representante para la venta en las Provincias Vascongadas y Castilla la Vieja.

SOLUCION GASES.

CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—Premiada en Exposicion farmacéutico nacional.
Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienda eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis falta de apetito, etc. sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor señor Aviño, plaza de la Lapa 1, farmacia y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona

Cuatro palabras SOBRE LAS GOTAS VIRILES

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razon de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exime toda ponderacion.
Los Médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico *El Proceso Médico* las dedica un número entero ¿qué más?
Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, analéptico de primera fuerza.
Abren el apetito siempre.
Corrigen la esterilidad.
Son grandemente estomacales.
Curan la parálisis.
La sordera, si esta es debida á la parálisis del nervio acústico; la ceguera, si reconoce por causa la paresia del nervio optico, y el asma, si el gran simpático es asténico.
La espermatorrea la contiene siempre, la corta enseguida.
Y, en fin, cura todas las dolencias medulares, incluso la tabidez.
Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valensolo 6 pesetas, y pueden adquirirse remitiendo importe al *Internacional Gabinet*, Barcelona, quien las envia á todos los puntos certificados y franco de envio.—Para pedidos al por mayor se dirijan á la *Sociedad Española farmacéutica*, G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22, Barcelona.
Uso: como se ordena en las etiquetas del frasco ó su embalaje, sistema «Scott»
Depósito en Burgos, Farmacia de D. Félix Mozo, Lain-Calvo, 20,—BURGOS.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Vino de Manzanilla puro.
En el nuevo despacho de vinos de la acreditada bodega del Sr. Moral, sito en la calle de Lain-Calvo, núm. 43, se vende vino de Manzanilla puro, procedente de una de las mejores bodegas de San Lucar de Barrameda, al precio de diez reales botella de la llamada máxima, y á ocho reales la llamada olorosa.
Tambien se vende por cajas de doce botellas siendo el precio de la máxima á ciento diez reales y la olorosa noventa.
Para cantidades mayores dirigirse á D. Félix Mozo, Lain-Calvo, Farmacia, quien escribirá al propietario de San Lucar, para que lo haga venir directamente desde aquella bodega, y en este caso será precio especial.

Libros publicados por el CENTRO CATÓLICO.
O salutaris Hostia, motete al Santísimo Sacramento, á solo de barítono con acompañamiento de armonio y violin, por el padre Fr. Manuel de Aróstegui... Valladolid, 1886. 1 peseta.
Los Mayos, novela por D. Manuel Polo y Peyrolon, con un prólogo de D. Marcelino Menendez y Pelayo, 3.ª edicion en rústica 1'25 pts.
El Labrador Español, un pasito adelantado por D. Miguel Martínez Ballesteros, un tomo de 424 páginas en rústica, 1'25.
La Colombiada, poema épico en 24 cantos y su introduccion, escritos con variedad de metros por D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.
Cuentos y patrañas, ó cosas del mundo que parecen mentira y son verdad, por D. Felipe Trigo y Galvez, un tomo en rústica 1 peseta.
Las Hermanas de los Angeles, por Anna Marie, traduccion de D. Felipe Trigo y Galvez, 2½ tomos en rústica 2 pesetas.
Viajes Célebres á las Regiones Polares, coleccion de los verificados por los mas notables exploradores, y escogidos entre otros de carácter universal, por varios autores Franceses, version castellana de D. F. T. y G., 3 tomos en rústica 3 pesetas.
En el mismo CENTRO se hallan toda clase de obras de Religion y Moral, Ciencias y Literatura, Misales, Sacras, Libros de rezo, Devocionarios económicos y de lujo variado surtido de papeles de todas clases y objetos de escritorio.
CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.

CURA DE LA GOTA Y REUMATISMO



en doce ó veinticuatro horas, con el acreditado específico de Alarcón, de Marbella, aprobado en los hospitales de Londres y varios de Europa.
Hállase de venta en todas las Farmacias y Droguerías á cinco pesetas frasco.
Unico depósito en la provincia, Farmacia de D. Valeriano Sainz Valpuesta, sucesor de Foronda Lerena, Burgos, Plaza Mayor, 45.
Casa del especialista Alletrop House Sidney Roas—Harringay park á Hornsey.—Londres.

DESAPARECE EL REUMA,

Con el uso de los trages interiores franela eléctrica tejido metalizado con privilegio de invencion, y premiado en las exposiciones de España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Alemania, Lukamburgo, Suecia y Noruega.
Se halla de venta en el Comercio de la Estrella del Norte, Paloma 1 y 3, Burgos.